



ESTADO NÚMERO 2 de 2022
(Artículo 103 y 105 de la Ley 734 de 2002,
artículo 295 CGP)

PROCESO	NOMBRE DEL INVESTIGADO	CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO
493/2021	POR ESTABLECER	AUTO DE ARCHIVO DEFINITIVO DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022	No. 1	61

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Bogotá, D.C., el Dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022), se fija este Estado en página web del Ministerio de Justicia y del Derecho

PAULA YISEL RATIVA MEDINA
Coordinadora Grupo de Control
Disciplinario Interno (E)
Grupo de Control Disciplinario Interno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy veinticuatro (24) de Enero de dos mil veintidós (2022), después de haber permanecido fijado en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho, por el término de cinco (5) días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y la Ley 1437 de 2011 en concordancia con los artículos 21 y 105 de la Ley 734 de 2002.

PAULA YISEL RATIVA MEDINA
Coordinadora Grupo de Control Disciplinario Interno (E)

Bogotá D.C., Colombia



Elaboró: Ángela Cárdenas
Revisó y aprobó: Paula Rativa

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=cl7lck201kJfy29IEnm%2FeJDSXO%2FVS2Ltr9V8fT01VBc%3D&cod=5UjSebvpLGJ7eCQLAk58Ew%3D%3D>